

Entidad nació el 1 de octubre de 1954

Ceremonia de conmemoración de los 70 años de COEMCO reafirmó la importancia de la educación con espíritu humanista y laico

Durante la actividad se destacó el papel jugado por los Colegios Concepción en la enseñanza de miles de niños y jóvenes. De igual forma, se informó sobre los proyectos educativos en desarrollo de la institución, como el que se hará en el sector de Junquillar, en San Pedro de la Paz, y el nuevo edificio del Colegio Concepción Hualqui.



El Coro y la Orquesta de Cuerdas formada por estudiantes de los seis Colegios Concepción ofreció un momento muy especial y emotivo en la ceremonia.

En un verdadero hito para la Región del Bío Bío se transformó la celebración de los 70 años de la Corporación Educacional Masónica de Concepción (COEMCO), conmemoración que tuvo su acto central el jueves 24 de octubre en el Teatro de la Universidad de Concepción, lugar al que arribaron las principales autoridades de nuestra zona y de la Masonería nacional, quienes acompañaron a la comunidad educativa de la institución en los festejos.

La corporación ha sido un pilar fundamental para la formación de miles de personas en siete décadas de funcionamiento, siempre bajo los principios del humanismo y laicismo, tal como se rescató en la actividad. En la jornada, además, se dieron a conocer los proyectos en desarrollo de la entidad y los que pronto comenzarán a ejecutarse.

La ceremonia fue encabezada por el presidente de COEMCO, Alejandro Navarro Torres, y el gran maestro de la Gran Logia de Chile, Sebastián Jans Pérez. También participó la delegada presidencial regional del Bío Bío, Daniela Dresdner Vicencio; el senador Gastón Saavedra Chandiá; el seremi de Educación del Bío Bío, Carlos Benedetti Reimann; el director de la Superintendencia de Educación, Carlos Martínez Méndez, y el director provincial de Educación de Concepción, Matías Aravena Moraga, entre varios más.

ALTERNATIVA DE EDUCACIÓN

En su intervención en el evento, Alejandro Navarro, señaló que la conmemoración tuvo como objetivo el reconocer el legado de COEMCO, honrando la historia de la corporación y su impacto en la comunidad penquista, regional, nacional e internacional.

Recordó que COEMCO nació el 1 de octubre de 1954, por iniciativa de un grupo de hermanos visionarios de las Logias Masónicas del Valle de Concepción, cuyo propósito fue proporcionar a las familias de la ciudad una alternativa de educación laica y de excelente calidad, con el apoyo de la Gran Logia de Chile, indicó.

Agregó que "esta organización de derecho privado y sin fines de lucro, tiene por objeto realizar labores educacionales y culturales en los distintos niveles educativos escolares, pudiendo para ello crear y mantener establecimientos de educación, cursos y actividades que contribuyan a la formación científica, intelectual, moral, cultural y física del ser humano", aseveró.

El presidente de la corporación señaló que las primeras clases se efectuaron en una casaca arrendada, ubicada en calle Freire 933, en donde se conformaron seis cursos, con 164 estudiantes. Hoy son seis Colegios Concepción los que funcionan al alero de la entidad, siempre con los mismos valores e ideas que motivaron la creación de COEMCO, inspirada en los principios y valores de la Masonería.

Navarro destacó la importancia, en la última década, de las Comisiones del Directorio, las cuales permiten dar fuerza y mayor estructura a la organización. "La conformación de la Comisión de Asuntos Educativos ha sido esencial para mantener y elevar los estándares educativos en los Colegios Concepción. Esta comisión

se ha encargado de analizar y aprobar proyectos pedagógicos y nuevas iniciativas educativas, asegurando que los estudiantes reciban una formación de calidad. Además, ha sido responsable de la selección de directivos y de impulsar programas innovadores, como la inmersión en inglés y el fortalecimiento de la convivencia escolar, aspectos cruciales en el enfoque integral de los procesos formativos", explicó el presidente de la corporación, quien también valoró la labor de otras comisiones, como la de Asuntos Institucionales y Culturales, Finanzas y Presupuestos e Infraestructura y Construcción, entre muchas otras. Justamente, en el ámbito de la construcción es que Alejandro Navarro señaló que para 2026 existe la meta de contar con el nuevo edificio del Colegio Concepción Hualqui, "con el firme propósito de hacer posible el sueño de construir un colegio polivalente en dicha comuna". Detalló que se trata de una estructura de 5.500 metros cuadrados, que contempla nuevas y modernas instalaciones. "Es un proyecto enorme que comenzamos este segundo semestre y que nos enorgullece, porque permitirá tener mejores espacios para la comunidad educativa, y poder llegar a más familias de Hualqui", dijo.

En el mismo sentido, Alejandro Navarro informó acerca de la compra de un terreno de 57.794 metros cuadrados, en el sector Junquillar de San Pedro de la Paz, en el camino a Coronel, donde se edificará un proyecto educativo, "y así hacer crecer nuestro posicionamiento institucional, a través de la entrega de una educación laica de calidad a más niños, niñas y jóvenes del Gran Concepción, con conceptos humanistas y



Alejandro Navarro, presidente de COEMCO, dio cuenta del funcionamiento actual de la corporación.

laicos", enfatizó.

APORTE

El reconocimiento por parte de la autoridad regional al trabajo efectuado durante 70 años por parte de COEMCO no estuvo ausente en la oportunidad. Es así como Daniela Dresdner aprovechó la instancia para destacar el aporte entregado al Bío Bío en la formación, no solo académica, sino que también valórica, a alumnos de manera equitativa.

"Entregar educación, proveer de enseñanza e instrucción a las nuevas generaciones es una de las tareas más antiguas y nobles que se impusieron los Estados desde el inicio de su historia. Sin embargo, esta enorme labor también ha contado con la contribución de distintas entidades que han aportado a este eje central de la república. Poder formar con una visión de ciudadanía, de futuro, que es lo que hace la corporación, es justamente lo que necesitamos para construir el Chile que viene", señaló la delegada presidencial de la Región del Bío Bío en el encuentro.

El seremi también mencionó que hecho que la corporación tenga alternativas educativas para diferentes realidades sociales da cuenta de la profunda preocupación por abarcar la sociedad en su conjunto. "Ha sido la vocación por el trabajo bien hecho, proactividad, apertura de la innovación y, sobre todo, el compromiso con sus estudiantes, lo que le ha permitido crecer a esta institución y ser considerada hoy como un referente de educación laica", indicó.

EN LAS AULAS

En su intervención, Sebastián Jans, gran maestro de la Gran Logia de Chile, reflexionó sobre la importancia de educar y su función esencial para construir razonamiento, establecer consensos sobre la forma de abordar las realidades, saber cómo ocurren muchos procesos de la vida, desarrollar talento, aprender técnicas y modalidades, socializar, identificar fortalezas y debilidades en el carácter y disciplinar el temperamento. "Soy del grupo de personas que

sostiene que la labor educativa es esencialmente en el aula, por que eso es el único espacio autónomo para construir y garantizar libertad a la consciencia de los estudiantes. Es allí donde se producen los factores transformadores en la vida de los niños y de los jóvenes. Es allí donde los determinismos de ciertas tradiciones se van en retirada, siendo superados", argumentó Jans.

En ese sentido, mencionó que, si bien el internet permite a un niño o joven acceder a muchos conocimientos más que los aprendidos en un aula de clases, el tiempo ocupado en ese cometido, no forma el "carácter moral del individuo. Lo más importante de un proceso educativo es construir un modelo de convivencia. No debemos perder de vista que en el internet también hay conocimiento que no se ajusta a la sociabilidad ni a la moral", sostuvo.

MÚSICA Y DISTINCIONES

El acto de conmemoración de los 70 años de COEMCO contó con momentos destacables. Uno de ellos fue la presentación del Coro y la Orquesta de Cuerdas formada por estudiantes de los seis Colegios Concepción, quienes interpretaron Allegro de Suzuki, Brindis de la Traviata de Giuseppe Verdi y Todos Juntos de Los Javanes.

De la misma manera, otro instante relevante en la actividad se constituyó con la entrega de la condición de Miembro Honorario de la institución, por medio de la cual la Corporación Educacional Masónica de Concepción agradeció y distinguió a dos personas: Sebastián Jans Pérez, gran maestro de la Gran Logia de Chile, y a Carlos Soto Cortés, soberano gran comendador del Supremo Consejo del grado 33 para la República de Chile.

Para el cierre se interpretó el Himno del Colegio Concepción, por parte del Coro COEMCO, integrado por estudiantes de los seis establecimientos corporativos. Cabe recordar que el 6 de junio de 2024 se oficializó la decisión del Directorio de que todos los recintos educacionales de la corporación se denominen "Colegio Concepción", por lo cual ahora comparten el mismo himno.



Sebastián Jans, gran maestro de la Gran Logia de Chile, reflexionó acerca de la importancia de la educación en el aula para la formación de una persona.



El directorio de COEMCO participó en pleno de la celebración.